

PROPOSITION 45
Legislative Term Limits.
Local Voter Petitions.
Initiative Constitutional Amendment.
Proponent: Howard Owens
Spanish

November 16, 2001

BALLOT TITLE AND SUMMARY

LÍMITES DE TÉRMINOS LEGISLATIVOS. PETICIONES DE VOTANTES LOCALES. ENMIENDA CONSTITUCIONAL POR INICIATIVA.

- ?? Permite que votantes inscritos en distritos legislativos presenten firmas de peticiones para permitir que su legislador titular presente candidatura para reelección y para que sirva un máximo de cuatro años posteriores a los dos términos de cuatro años permitidos en la actualidad para los senadores estatales y de tres términos de dos años para los asambleístas, si la mayoría de los votantes lo aprueba.
- ?? La opción puede ser ejercida una sola vez por legislador.
- ?? El legislador puede presentar candidatura bajo la opción sólo en el distrito en el que el legislador sirve en la actualidad.
- ?? Las peticiones deben ser presentadas antes del fin del término final del legislador.
- ?? Contiene disposiciones de verificación de firmas.

Resumen del Cálculo del Analista Legislativo del Impacto Fiscal Neto Sobre los Gobiernos Estatal y Locales:

- ?? Los condados incurrirían en costos desconocidos para verificar las firmas de petición, potencialmente de hasta varios cientos de miles de dólares cada segundo año, en todo el Estado.
- ?? El Estado incurriría en pocos costos, o ninguno, para dar seguimiento al cumplimiento de los requisitos de los candidatos a reelección.

PROPOSITION 45
Legislative Term Limits.
Local Voter Petitions.
Initiative Constitutional Amendment.
Proponent: Howard Owens
Spanish

November 16, 2001

BALLOT LABEL

**LÍMITES DE TÉRMINOS LEGISLATIVOS.
PETICIONES DE VOTANTES LOCALES.
ENMIENDA CONSTITUCIONAL POR INICIATIVA.**

Permite que los votantes presenten firmas de petición para permitir que su legislador titular se presente a reelección(es) y sirva un máximo de cuatro años posteriores a los términos indicados en la Constitución, si la mayoría de los votantes lo aprueba. Impacto fiscal: Costos potenciales desconocidos para los condados, potencialmente de hasta cientos de miles de dólares bianualmente en todo el Estado para verificar las firmas de petición de los votantes; poco o ningún costo para el Estado para dar seguimiento al cumplimiento de los requisitos de los candidatos a reelección.